

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: INFANTIL TRIBUNAL Nº: 24

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En LEÓN, a las 11:00 horas del día 18 de JULIO de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D^a: ESTER ARROYO SANZ D.N.I.:70877842 F

NO SE ESTIMA LA ALEGACIÓN REALIZADA.
TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN RECOGIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2016 ,
Y TRAS HABER ANALIZADO EXHAUSTIVAMENTE LOS DIFERENTES APARTADOS:

- COMPETENCIA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN: EN LA EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA NO CITA NI OBJETIVOS NI CONTENIDOS, COMO SE RECOGE EN LA CONVOCATORIA.
NO EXITE COHERENCIA ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DIDÁCTICA, AL NO INCLUIR LOS APARTADOS ANTERIORMENTE CITADOS.
- COMPETENCIA DIDÁCTIA INNOVADORA Y DE MEJORA: NO ES POSIBLE EVALUAR LOS OBJETIVOS A TRAVES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NO ESTAR DESARROLLADOS.
ES IMPOSIBLE VALORAR LA COHERENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS, POR EL MOTIVO SEÑALADO ANTERIORMENTE.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. ANA M^a FRADE SANTOS

VOCALES:

D./D^a. ELISA DE LA RIVA GARCÍA

D./D^a. M^a AMPARO ROBLA ÁLVAREZ

D./D^a. MARGARITA ROBLES LLAMAZARES

D./D^a. LAURA RODRIGO DE LUCAS

Se levanta la sesión a las 12:15 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,